

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29758** *JURISPLUS EDICIONES JURÍDICAS ON LINE, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid en la ejecución número 136/09 se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Jurisplus Ediciones Jurídicas on Line, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23.536,44 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 28 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial, Doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A090070551-1